

Valle de Guadalupe Jalisco, a 01 de noviembre del 2018  
Dependencia: Presidencia Municipal  
Asunto: Validación Entrega-Recepción

ÁLVARO IBARRA PADILLA  
CONTRALOR MUNICIPAL  
GOBIERNO MUNICIPAL DE VALLE DE GUADALUPE, JAL.

Por este conducto, y en atención a oficio 01/2018 le informo que una vez revisados los documentos y recursos recibidos por parte del exfuncionario de la administración 2015-2018, hago de su conocimiento que no se detectó irregularidad alguna, por lo que se determina que dicho acto de entrega-recepción se apegó a lo establecido en la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes.

A t e n t a m e n t e

"2018, Año del Centenario del fallecimiento del fundador de Valle de Guadalupe, Don Lino  
Carmen Martínez López"



---

C. Daniel González Gallardo  
Encargado de Servicios Médicos

Valle de Guadalupe Jalisco, a 01 de noviembre del 2018